

COMRESORT S.A.
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2.008

Quito, Mayo 3 del 2009

Señores Accionistas:

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, los estatutos de la empresa y la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0014, en mi calidad de Comisario principal, presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre del 2008.

He revisado los libros sociales como: Libros de Juntas Generales, Libro Talonario de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Correspondencia, Libros Contables y más documentos para así dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley codificada de Compañías, y a la planificación detallada y sistemática presentada en mi plan anual para el desempeño de mi actividad como comisario principal. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión en base a la revisión de los libros sociales y contables, pruebas de procedimientos del control interno, documentos de respaldo y demás información proporcionada para la ejecución de mi trabajo

En mi opinión, y de acuerdo a las revisiones practicadas, la Administración de la Empresa ha cumplido con todas y cada una de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas, sin que hasta la fecha de redacción del presente informe queden resoluciones pendientes de ejecutar.

Los procedimientos de Control Interno que ha adoptado y mantiene la Compañía son aceptables, puesto que la administración de la misma ha establecido un adecuado plan de organización enfocado a salvaguardar los activos, vigilar y controlar los pasivos y preservar el patrimonio de los socios.

En mi opinión los registros contables elaborados por la compañía han sido realizados con apego directo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. Lo cual permite obtener una base razonable para poder emitir una opinión acerca de las cifras presentadas en los Estados Financieros, los cuales en mi opinión presentan veraz y consistentemente tanto la información financiera y económica reflejada en los mismos; sin que existan errores u omisiones de carácter significativo que pudieren afectar directa o indirectamente la determinación de los resultados obtenidos.

Dr. Edgar Hernández O.
Consultoría Administrativa - Contable
Tel. 593 2 2504834 Cel. 099446562

En cuanto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 279 de la Ley Codificada de Compañías me permito indicar lo siguiente:

He recibido mensualmente una copia de los balances de comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General, de los cuales oportunamente he hecho conocer a la administración mis comentarios y recomendaciones a fin de que la entidad obtenga los beneficios planificados, a través de la aplicación correcta de las cuentas que componen los grupos financieros y económicos.

Con una periodicidad mensual he revisado los documentos contables seleccionados por muestreo y en forma bimensual se me ha proporcionado los flujos de caja y un detalle de vencimientos de la cartera clasificados de acuerdo a su edad, con los que oportunamente he pronunciado mis observaciones y recomendaciones.

En cuanto a la cuenta de resultados del ejercicio económico 2008 esta ha tenido un comportamiento estandarizado en cuanto a las pérdidas recurrentes en diez de los doce meses; tan solo en los meses de septiembre y diciembre se han mantenido resultados positivos, y en definitiva el resultado del ejercicio en su conjunto se refleja las acciones realizadas por la administración en el mes de diciembre dando un resultado USD. 10.114.44

MES	VALOR
ENERO	(12.345,43)
FEBRERO	(25.943,31)
MARZO	(29.266,66)
ABRIL	(17.649,42)
MAYO	(19.178,50)
JUNIO	(13.357,47)
JULIO	(9.797,95)
AGOSTO	(31.497,16)
SEPTIEMBRE	1.567,37
OCTUBRE	(18.400,03)
NOVIEMBRE	(43.244,07)
DICIEMBRE	<u>229.227,07</u>
TOTAL	10.114,44

En mi calidad de comisario principal he asistido a todas y cada una de las Juntas Generales de Accionistas con voz informativa, y he vigilado las operaciones de toda la compañía en su conjunto; así como me he cerciorado de que todas las obligaciones Sociales, y Fiscales hayan sido canceladas en su oportunidad como se puede comprobar con los documentos respectivos.

Dr. Edgar Hernández O.
Consultoría Administrativa - Contable
Tel 593 2 2504834 Cel. 099446562

455748

COMRESORT S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Descripción	Valor	%
Total Ventas	247.680,58	93,48%
Ingresos no Operacionales	17.271,73	6,52%
Ingresos por Intereses bancarios	-	0,00%
TOTAL INGRESOS	264.952,31	100,00%
GASTOS DE ADMINISTRACION, VENTAS Y FINANCIEROS		
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	253.180,18	99,35%
GASTOS FINANCIEROS	1.657,69	0,65%
TOTAL GASTOS	254.837,87	100,00%
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP. E IMPUESTOS	10.114,44	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	1.517,17	
UTILIDAD ANTES DEL CALCULO DEL 25%	8.597,27	
+ GASTOS NO DEDUCIBLES	35.166,65	
+/- PARTIDAS CONCILIATORIAS	-	
UTILIDAD GRAVABLE	43.763,92	
25% IMPUESTO A LA RENTA	10.940,98	
UTILIDAD NETA	(2.343,71)	

Comresort S.A. tiene un índice de liquidez de 3.01 lo que indica que posee 3.01 dólares, de activo para pagar un dólar mantenido como pasivo.

Esta demostración vendría a ser un tanto alentadora considerando el nivel muy bajo que mantiene dentro del patrimonio de sus accionistas, esto producto de las pérdidas que ha venido manteniendo en reiterados ejercicios contables, por lo que se recomienda a los accionistas una inmediata capitalización a fin de no verse abocados con contingencias y problemas con las autoridades de control

Atentamente.

Dr. Edgar Hernández O.
Comisario Principal
CPA 17517

